



**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO PROYECTISTA ADSCRITO A LA PRIMERA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Página 1 de 5

---En cumplimiento a lo señalado en los artículos 3° fracción II, 22, 25, 26 y demás aplicables de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 2° fracción I, 9°, 15 y 23 de su Reglamento, se realiza la presente Acta de Entrega-Recepción. -----

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 01 (primero) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, sito en la Av. Jesús García No. 2427, Colonia Lomas de Guevara, en el Sector Hidalgo de esta Ciudad, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentación e información a su cargo del Servidor Público saliente y la que a juicio de él deba ser incluida; así como del cargo de Secretario Proyectista adscrito a la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, la **C. NORMA CRISTINA FLORES LÓPEZ**, servidor público saliente, quien hace entrega formal de la misma y del mencionado cargo al **C. MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ** servidor público superior jerárquico, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones aplicables de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables; identificándose el Servidor Público saliente con credencial para votar con fotografía con número de folio N1-ELIMINADO 11

cuatro, cuatro, cinco) expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE) en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, cuya fotografía concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la finca marcada con el número N2-ELIMINADO 2, en Tlaquepaque, Jalisco y el Servidor Público superior jerárquico con credencial para votar con fotografía con número de folio N3-ELIMINADO 11

ocho, seis, nueve, cuatro, siete) expedida por el Instituto Federal Electoral (IFE) en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, cuya fotografía concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna, y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, y quien señala tener su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la finca marcada con el número 2427 de la Avenida Jesús García, Colonia Lomas de Guevara, Código Postal 44657, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, ambos declaran la aceptación con el acto de Entrega-Recepción del cargo antes mencionado, así como de los recursos y documentación citados. El servidor público saliente deja de ocupar el cargo de Secretario Proyectista a partir del 01 (primero) de enero de 2021 (dos mil veintiuno), con motivo de haber expirado el término del nombramiento otorgado, el servidor público superior jerárquico quien recibe como encargado de despacho de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cargo de Secretario Proyectista, que se recibe en este acto. -----

---Habiéndosele tomado la protesta de Ley que indican los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco por el presidente de la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco se procede a la entrega-recepción. -----

*Recibi original de acta y anexos 01 marzo 2021*

*[Firma]*

*Recibi en su nombre original cada y el 01 marzo 21*

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO PROYECTISTA ADSCRITO A LA PRIMERA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Página 2 de 5

---Para los efectos de la presente Acta se entenderá por Servidor Público saliente a la persona que entrega y por Servidor Público entrante a la persona que recibe. -----

---Acto seguido y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 23 fracción III de su Reglamento, la **C. NORMA CRISTINA FLORES LÓPEZ**, Servidor Público saliente, designa como testigo a la **C. CINTHIA JAZMÍN RUIZ LÓPEZ** quien se identifican con Pasaporte número ~~N4-ELIMINADO 19~~, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores en el que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, cuya fotografía concuerda con las características fisionómicas del portador, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna, con Registro Federal de Contribuyentes ~~N5-ELIMINADO~~ y quien manifiesta tener su domicilio en la Av. Jesús García número 2427, Colonia Lomas de Guevara código postal 44657 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco quien manifiesta prestar sus servicios en la Primera Sala Unitaria como Secretaria de Estudio y Cuenta.-----

---Asimismo, el **C. MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ**, Servidor Público superior jerárquico y conforme a lo señalado en el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 23 fracción III de su Reglamento, designa como testigo al **C. BERNANDO VILLALOBOS FLORES** y quien se identifica con Credencial para votar con fotografía con número ~~N6-ELIMINADO 11~~, e, equis, uno, cuatro, tres, cinco, seis, cinco, uno, tres, dos, ocho), expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), con Registro Federal de Contribuyentes ~~N7-ELIMINADO~~ en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma y quien manifiesta tener su domicilio en la Av. Jesús García número 2427, Colonia Lomas de Guevara código postal 44657 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco quien manifiesta prestar sus servicios en la Primera Sala Unitaria como Secretario Proyectista.-----

---También se encuentra presente en este acto el **C. DANIEL ALEJANDRO PINZON ESTEVEZ**, representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, quien se identifica con credencial para votar con fotografía con número ~~N8-ELIMINADO 11~~ uno), expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que aparecen sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que forme parte integral de la misma, comisionado para participar en este acto mediante Oficio de comisión número TJAEJ/OIC/007/2021 de fecha 01 (primero) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), suscrito por el **C. JESÚS JIMENEZ CAZARES** en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco. -----

---Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos y demás documentos asignados para el ejercicio de las atribuciones legales y competencia del cargo de Secretario Proyectista adscrito a la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que para estos



**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO PROYECTISTA ADSCRITO A LA PRIMERA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**

Página 3 de 5

efectos, se entregan en esta Acta los formatos y el soporte documental correspondiente que a continuación se menciona, los cuales constan de 5 (cinco) fojas del Acta, 9 (nueve) fojas de identificaciones y oficios del Acta y 5 (cinco) fojas de formatos y formularios agrupados en 04 (cuatro) anexos mismas que son copias simples-----

Formulario		Conceptos	
Archivos			
1	RM-9	Si Aplica	Relación de mobiliario y equipo de computo
2	AP-1	Si Aplica	Asuntos pendientes o en tramite
3	DD-1	Si Aplica	Archivos en resguardo
4	DD-2	Si Aplica	Relación de normatividad vigente

--- Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente Acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar. -----

---La **C. NORMA CRISTINA FLORES LÓPEZ**, Servidor Público saliente, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1°, 2°, 6 fracción II, 8°, 9°, 11, 12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y por los artículos 1°, 2° fracciones I, IX, XI y XII, 7°, 8° fracción II, 9°, 10, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, como Secretario Proyectista, así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta, misma que fue advertida en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente.-----

---Se hace saber a la **C. NORMA CRISTINA FLORES LÓPEZ**, Servidor Público saliente que la presente Acta de Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo. -----

--- El **C. MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ**, Servidor Público superior jerárquico, en cumplimiento a los artículos 1°, 2°, 3° fracción II, 9, 10, 11, 12, 16, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y a los artículos 1°, 2° fracciones I, IX y XI, 7°, 9°, 11, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, recibe como encargado de despacho el puesto de Secretario Proyectista del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con las reservas de Ley de la **C. NORMA CRISTINA FLORES LÓPEZ**, Servidor Público saliente.-----

---De igual manera se le hace saber al **C. MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ**, Servidor Público superior jerárquico, quién recibe como encargado de despacho el cargo de Secretario Proyectista del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y del artículo 20 de su Reglamento, debe verificar y validar físicamente el contenido de las 5 (cinco) fojas de formatos, agrupados en 04 (cuatro) anexos que forman parte integral de la presente Acta de Entrega-Recepción así como el contenido de la misma, en un término no mayor a **treinta días hábiles** contados a partir del presente acto de Entrega-Recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la citada Ley y del artículo 21 de su Reglamento.-----

---Por su parte la **C. NORMA CRISTINA FLORES LÓPEZ**, Servidor Público saliente, deberá

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO PROYECTISTA ADSCRITO A LA PRIMERA SALA UNITARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

4

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Página 4 de 5

realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo señalado en los artículos 27, 28 y 29 de Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; para cuyos efectos el Servidor Público saliente señala como domicilio para oír y recibir notificaciones en la finca marcada con el

~~Nº ELIMINADO 2~~  
y su teléfono ~~Nº ELIMINADO 4~~

---En el caso de que una vez concluidos los términos señalados en los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; no se realicen las aclaraciones o no se entregue por parte del Servidor Público saliente la información adicional solicitada por parte del Servidor Público superior jerárquico, respecto de alguna irregularidad o inconsistencia detectada con motivo de la verificación y validación física del contenido de la presente Acta de Entrega-Recepción y sus formatos y/o anexos, el Servidor Público superior jerárquico deberá hacerla del conocimiento al Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, a efecto de proceder conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 30 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 32 de su Reglamento.

---Acto seguido, el C. **DANIEL ALEJANDRO PINZON ESTEVEZ**, señala a los Servidores Públicos que intervienen en la presente Acta, que tienen derecho al uso de voz, por lo que en este momento se le concede el uso de la palabra.

---En uso de la voz el C. **MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ**, en su carácter de Servidor Público superior jerárquico, manifestó textualmente lo siguiente: "Me reservo el derecho para realizar las observaciones que de la presente acta se deriven, dentro del término de ley. Previa revisión de todo lo que se entrega".

--- En uso de la voz la C. **NORMA CRISTINA FLORES LÓPEZ**, en su carácter de Servidor Público saliente, manifestó textualmente lo siguiente: "no tengo nada que expresar".

--- El C. **DANIEL ALEJANDRO PINZON ESTEVEZ**, representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que interviene, en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, sin existir en este momento manifestación alguna de los Servidores Públicos que intervienen en la presente Acta.

---En este acto, el C. **DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ**, servidor público comisionado por el Órgano Interno de Control en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, exhorta a los **CC. NORMA CRISTINA FLORES LÓPEZ y MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ** a presentar en su caso, su Declaración de Situación Patrimonial, en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.



---Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida a las 11:00 (once) horas del día en que se actúa, firmando para constancia el acta, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 03 tres tantos, entregándoles a cada uno un ejemplar de la misma. ----- conste

ENTREGA

C. Norma Cristina Flores López

RECIBE

C. Magistrado Horacio León Hernández

REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

C. Daniel Alejandro Pinzón Estévez

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. Cinthia Jazmín Ruiz López

C. Bernardo Villalobos Flores

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Entrega-Recepción de fecha 01 (primero) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), correspondiente al puesto de Secretario Proyectista adscrito a la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, donde Entrega la C. Norma Cristina Flores López como Secretario Proyectista y recibe como encargado de despacho el C. Magistrado Horacio León Hernández y consta de 5 (cinco) fojas del Acta, 9 (nueve) fojas de identificaciones y oficios y 5 (cinco) fojas de anexos debidamente rubricados.-----conste-----



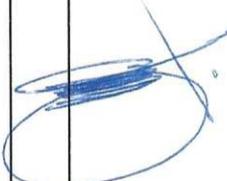
AP1  
ASUNTOS PENDIENTES O EN TRÁMITE

No. CONS.	ASUNTO	ESTATUS	UBICACIÓN DEL EXPEDIENTE O INFORMACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Expediente 32/2020	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 23/09/2020
Expediente 2245/2018	Recurso de revisión	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 14/10/2020
Expediente 2503/2019	Negativa ficta devolución	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 14/10/2020
Expediente 473/2020	Recurso de reconsideración	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 14/10/2020
Expediente 3243/2019	Resolución contenida en el oficio PROEPA que imputó sanciones económicas.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 03/11/2020
Expediente 679/2020	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 03/11/2020
Expediente 793/2020	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 03/11/2020
Expediente 809/2020	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 03/11/2020
Expediente 1846/2019	Acta de infracción, multa y requerimiento	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 06/11/2020
Expediente 2860/2019	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 06/11/2020
Expediente 674/2016	Incidente de liquidación	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 06/11/2020
Expediente 332/2019	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 06/11/2020
Expediente 1258/2020	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 06/11/2020
Expediente 2946/2019	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 06/11/2020
Expediente 3486/2019	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 06/11/2020
Expediente 30/2020	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 06/11/2020
Expediente 544/2020	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 06/11/2020
Expediente 890/2020	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 06/11/2020

*[Handwritten signature and initials]*

27

Expediente 2667/2017	Devolución pago de lo indebido	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 20/11/2020
Expediente 1241/2020	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 20/11/2020
Expediente 1767/2020	Cédulas de Infracción.	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 20/11/2020
Expediente 2194/2019	Impuesto predial	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 01/12/2020
Expediente 2694/2019	Resolución de la solicitud de devolución del pago de lo indebido respecto sobre transmisiones patrimoniales				Recibido 01/12/2020
Expediente 3104/2019	Orden de visita y acta de inspección	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 01/12/2020
Expediente 3476/2019	SIAPA	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 01/12/2020
Expediente 446/2020	SIAPA	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 01/12/2020
Expediente 2557/2019	Cobro derechos licencia de construcción	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 07/12/2020
Expediente 1095/2020	Impuesto predial	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 07/12/2020
Expediente 3225/2019	Cédulas de Infracción	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 07/12/2020
Expediente 27/2020	Cédulas de Infracción	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 07/12/2020
Expediente 217/2020	Cédulas de Infracción	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 07/12/2020
Expediente 351/2020	Cédulas de Infracción	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 07/12/2020
Expediente 605/2020	Cédulas de Infracción	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 07/12/2020
Expediente 1571/2020	Cédulas de Infracción	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 07/12/2020
Expediente 1701/2020	Cédulas de Infracción	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 07/12/2020
Expediente 1729/2020	Cédulas de Infracción	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 07/12/2020
Expediente 1389/2020	Cédulas de Infracción	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 07/12/2020
Expediente 1933/2020	Cédulas de Infracción	Pendiente de Proyectar	Archivero		Recibido 07/12/2020

  
 3  
 4

6  
7

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

No. CONS.	No. DE EXPEDIENTE	CONTENIDO	UBICACIÓN (AREA, OFICINA)	UBICACIÓN (DISPOSITIVO, EQUIPO, ARCHIVERO, ETC.)	RESGUARDANTE	OBSERVACIONES
1	1858/2019	Agua Tajomulco	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
2	1990/2017	Multa respecto del acta de verificación y/o clausura de local comercial	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
3	1675/2019	SIAPA	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
4	2646/2019	Derechos de licencia	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
5	1702/2019	Dicamen técnico.	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
6	2886/2019	Oficio que resolvió la solicitud de la devolución del pago de lo indebido respecto del impuesto sobre transmisiones patrimoniales.	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
7	3085/2019	Predial	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
8	2029/2019	Derechos de aprovechamiento de agua potable y alcantarillado	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
9	1212/2017	Pago finquillo policia	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
10	2527/2019	Orden de visita	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
11	1925/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
12	1585/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
13	1967/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
14	313/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
15	1632/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
16	1899/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
17	170/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
18	269/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
19	1407/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
20	1510/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
21	1673/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
22	1501/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
23	449/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
24	1809/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
25	1332/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 15 de febrero 2021
26	458/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
27	1176/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
28	370/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
29	960/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
30	9/2020-	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
31	589/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
32	741/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
33	895/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
34	913/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
35	1027/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
36	1051/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
37	1881/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
38	1180/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
39	1446/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
40	1647/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
41	1713/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
42	1839/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
43	1977/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021
44	542/2020	Cédulas de Infracción	Primera Sala	Archivero		Boletnado el 17 de febrero 2021

**DD2**  
**RELACIÓN DE NORMATIVIDAD VIGENTE**

NOMBRE DEL DOCUMENTO	FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	ADJUNTAR DOCUMENTO ELECTRÓNICO O SEÑALAR LIGA DE CONSULTA	OBSERVACIONES
Congreso del Estado		<a href="https://www.congresoaj.gob.mx/">https://www.congresoaj.gob.mx/</a>	Consulta de leyes y reglamentos
IUS		<a href="https://sjf2.scjn.gob.mx/busqueda-principal">https://sjf2.scjn.gob.mx/busqueda-principal</a>	Consulta de Tesis y Jurisprudencias

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature, a smaller signature, and a checkmark.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el número de pasaporte, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."